

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC

En el Distrito de Socabaya, siendo las 14:15 pm. del día martes 30 de abril del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la sala de reuniones del segundo piso del nuevo Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Socabaya, presidido por el Mg. Wuilber Mendoza Aparicio, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya y Presidente del CODISEC, cumpliendo con el Quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas Conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los señores Miembros que a continuación se indican:

- Mg. Wuilber Mendoza Aparicio - Presidente del CODISEC
- Sr. Erick Jesús Ojeda Árnica - Subprefecto Distrital de Socabaya
- Cmdte. PNP. Juan José Benavides Baca - Comisario de la Comisaría PNP de Ciudad Mi Trabajo
- My. PNP Ricardo Astorga de la Torre - Comisario de la Comisaría PNP Andrés Avelino Cáceres
- My. PNP César Augusto Molina Núñez - Comisario de la Comisaría Sectorial PNP Socabaya
- Sr. Macedonio Churata Panibra - Juez de Paz de Ciudad Mi Trabajo
- Sra. Gloria Mango Soncco de Aguilar - Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales
- Abog. Richard Raúl López Torres - Representante del Ministerio Público – MBJP
- Lic. Diané Luz Quispe Maldonado - Representante del CEM Socabaya

La reunión se apertura con las palabras del Señor Alcalde Mg. Wuilber Mendoza Aparicio, dando a conocer que el día de hoy la Municipalidad está realizando un agasajo a los trabajadores por el Día del Trabajo, acto seguido con el quorum de Ley da por iniciada la presente Sesión Ordinaria para poder atender los siguientes 4 puntos de la agenda:

1. Aprobación del Plan de Programas Preventivos 2019.
2. Aprobación del Plan de Programa "Seguridad Juniors".
3. Aprobación Plan de Programa de Desarrollo de Competencias Parentales y acciones preventivas en caso de riesgo y violencia.
4. Otros de interés para el desempeño del CODISEC Socabaya 2019.

INFORMES

Comenzando con los informes el Secretario Técnico Lic. Luis Antonio Montoya Trelles da a conocer sobre los oficios recibidos por las comisarías para realizar los programas preventivos y la **Aprobación del Plan de Programas Preventivos y "Seguridad Juniors"**, y que en base a los documentos presentados se han elaborado los Programas Preventivos.

El Señor Alcalde solicita a los Miembros que presenten sus informes, de la Comisaría PNP de Ciudad Mi Trabajo Cmdte. PNP Juan José Benavides Baca informa que, han recibido llamadas telefónicas de los vecinos del sector de 4 de Octubre manifestando que hay bares donde expenden licor, provocando el incremento de personas ebrias, para lo cual se apersonó con el Dirigente de dicho sector a la Municipalidad para reunirse con los funcionarios encargados, pero se encontraban con licencia, por lo que pregunta al Señor Alcalde que acciones se pueden tomar. Al respecto el Señor Alcalde pide que el Secretario Técnico haga las verificaciones.





La Lic. Elizabeth Condori Castillo informa que las charlas las realizarán los psicólogos del CEM, DEMUNA, dando a conocer también sobre apoyo social y que estará dirigido a las instituciones educativas.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde, solicita a los integrantes del CODISEC, la aprobación del **Plan de Programa "Seguridad Junior"**, quedando aprobado por unanimidad solicitando pasar el tercer punto de la agenda **Aprobación Plan de Programa de Desarrollo de Competencias Parentales y Acciones Preventivas en Caso de Riesgo y Violencia**.

Al respecto el Sr. Macedonio Churata Panibra pide dar más valor a los varones sobre Competencias Parentales.

El Lic. Luis Antonio Montoya Trelles manifiesta que quienes están más apegados a los hijos son las mamás, y que además en Socabaya hay mayor población y que hay que manejar con estadísticas.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde solicita la aprobación del **Plan de Programa de Desarrollo de Competencias Parentales y Acciones Preventivas en Caso de Riesgo y Violencia**, quedando aprobado por unanimidad.

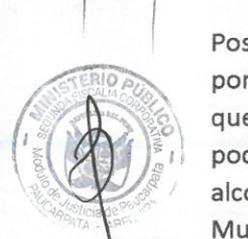
Seguidamente el Señor Alcalde solicita pasar al cuarto punto de la agenda, donde informa que se ha coordinado con la Comisaría de Ciudad Mi Trabajo y la Secretaría Técnica para intervenir a los locales donde expenden licor y que justo en la entrada del Distrito existen huacterías que venden licor de dudosa procedencia y pidió que se haga un trabajo de inteligencia, haciendo el seguimiento para proceder a clausurar dichos locales, que acciones se están tomando al respecto y que con la Comisaría de Ciudad Mi Trabajo se pudiera en el corto plazo desactivar estas huacterías y que finalizando el mes de mayo se solucione.

Al respecto el Sr. Macedonio Churata Panibra manifiesta que no es la primera vez que se pide que se cierre estos locales, pero lamentablemente es su medio de ingreso. El Señor Alcalde informa que ya existe una Ordenanza donde se sanciona a aquellos que no cumplen con los requisitos y que para la próxima reunión haya resultados.

En atención a estas observaciones el Lic. Luis Antonio Montoya Trelles informa que se hizo operativos los fines de semana, logrando cerrar los locales.

También el Cmte PNP. Juan José Benavides Baca manifiesta que durante la gestión anterior se presentó para poder participar en los operativos, solicitando al CODISEC.

Posteriormente toma la palabra el Mayor PNP. César Augusto Molina Núñez, para pedir disculpas por la demora, porque se encontraba en un operativo en 7 toldos, al respecto del tema manifiesta que el alcoholismo es una enfermedad, y que una manera de dar solución sería que la Municipalidad podría recoger a estos alcohólicos para darles un tratamiento, en vez de hacer operativos y que el alcohólico ya es conocido dentro del barrio y que debe tratarse y que sería novedoso que la Municipalidad actuara, ya que el Alcalde es para los buenos como para los malos y también informa que hay un anfiteatro en abandono, donde lo están utilizando para drogarse y emborracharse y que sería bueno darle vida a este anfiteatro utilizándolo para dar charlas y que como trabajadores del estado debemos asumir el compromiso con la población no sólo los días laborables sino también los





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC SOCABAYA



fin de semana, y que cada Institución lo utilice cada mes, iniciando el 1º de mayo y así progresivamente otras instituciones y así darle movimiento al anfiteatro, asimismo los centros educativos lo puedan utilizar para dar charlas, y que habiendo espacios que se puedan utilizar, más aun habiendo presupuesto y que ellos tiene equipos disponibles y que los pueden facilitar.

El Señor Alcalde informa que se aproxima el mes Aniversario del Distrito de Socabaya, y que hay varias actividades que no deben descuidar el CODISEC.

El Sub prefecto Erick Ojeda Árnica, felicita la participación sobre el alcoholismo y que hay indiferencia de las autoridades, para dejar que consuman bebidas alcohólicas en la vía pública, solicitando que haya más control y que se tenga que disuadir a las licorerías.

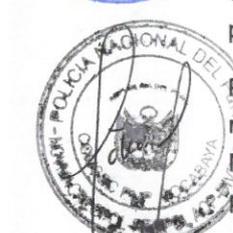
PEDIDOS

Al respecto el Lic. Luis Antonio Montoya Trelles solicitó coordinar un operativo de limpieza y desalojo en la torrentera del puente Las Malvinas, toda vez que hay temor y quejas de los vecinos por la existencia de personas que se dedican a beber licor, drogarse y robar. Igualmente solicitó el apoyo de la PNP para realizar operativos de tránsito semanal en la zona del Qosqollo, debido al incumplimiento del Reglamento de Tránsito por parte de conductores de vehículos y peatones.

También solicitó fecha y hora para realizar coordinaciones con los representantes de las OPC a fin de monitorear el avance de los programas preventivos. Se **acordó** que las reuniones serían los LUNES a las 12:00 horas. Asimismo, luego de informar sobre una observación al "Plan Local de Seguridad Ciudadana" referido al presupuesto unido al SIAF del Ministerio de Economía y Finanzas, hizo de conocimiento que había coordinado con el Área de Planeamiento de la Municipalidad Distrital de Socabaya, que el lunes 02 de mayo del 2019 acudiría a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad provincial de Arequipa a fin de levantar la observación y que posteriormente acudiría a los miembros del CODISEC para el visado correspondiente.

Para finalizar hizo saber que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CODISEC no había sido redactado y que en base a la filmación realizada por la Unidad de Relaciones Públicas de la Municipalidad Distrital de Socabaya se formularía una en su reemplazo e igualmente se haría circular para su firma.

Finalmente, el Mayor PNP Cesar Augusto Molina Nuñez, informa sobre la construcción que se está llevando a cabo en el penal de Socabaya, donde los volquetes (Mix-Concretos) que transportan el concreto están dejando caer sobre las vías, perjudicando a los vecinos y los vehículos que transitan por la zona provocando que los residuos de concreto salgan disparados en cualquier dirección, perjudicando también al personal que se encarga de la limpieza de las vías, logrando él mismo intervenir algunos vehículos, y que va a seguir haciendo un trabajo de inteligencia tratando de filmar los camiones que pasan para presentar a la Municipalidad para que se tomen acciones porque crean caos.



Toma la palabra el señor Macedonio Churata e indica que tiene haber un plan general de transportes y de operativos a las cabinas de internet.

El presidente del CODISEC, felicita la labor que ha realizado la comisaria de Socabaya, e invoca que dicha acción se replique en las diferentes comisarias, a fin de erradicar los lugares donde expenden alcohol. Por lo cual se solicita a la subgerencia de seguridad ciudadana coordine con la subgerencia de fiscalización y se disponga al personal de seguridad ciudadana coordine con la comisaria para cubrir las zonas que no son atendidas por la comisaria para el ingreso de los alumnos de las diferentes instituciones educativas.

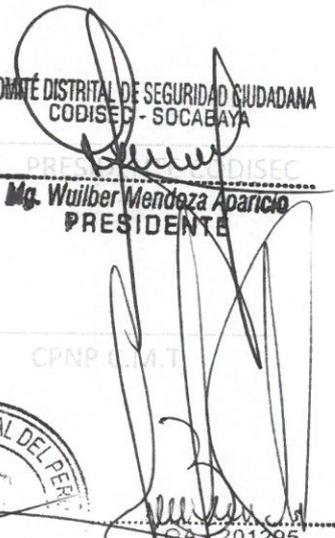
PEDIDOS

Toma la palabra el Comisaria de Socabaya para la instalación de un PAR donde se tendrá un par de efectivos de la policía y personal de seguridad ciudadana y trabajar en favor de la ciudadanía.

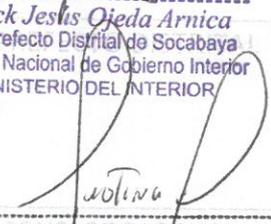
Interviene el comisario de Socabaya y ofrece realizar una capacitación al personal de serenazgo durante 3 días, para una correcta intervención por parte del personal de seguridad ciudadana en patrullaje motorizado y patrullaje a pie. Dar cumplimiento a la ficha de mantenimiento de las comisarias de Socabaya y Comisaria de Ciudad mi Trabajo.

Sin más punto que tratar, se levanta la sesión. Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SOCABAYA


Mg. Wilber Mendoza Aparicio
PRESIDENTE


Erick Jesús Ojeda Arnica
Subprefecto Distrital de Socabaya
Oficina Nacional de Gobierno Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR


César A. MOLINA NUÑEZ
MAYOR FNP
COMISARIO SECTORIAL PNP SOCABAYA



CA 201295
JOSÉ JOSÉ BENAVIDES BACA
Cmde. PNP
COMISARIO

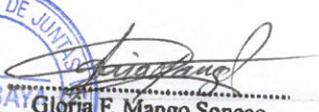



Macedonio V. Churata Paribra
JUEZ DE PAZ
DE CIUDAD MI TRABAJO




Lic. Diane Luz Quispe Maldonado
DNI: 46785723




Gloria F. Mango Soncco
DNI 29694081
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS
VECINALES DE LA P.N.P. DE SOCABAYA




RICHARD RAUL LOPEZ TORRES
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL CD
2da. Fiscalía Provincial Penal Comunal
Paucarpata - Arequipa

CA-363847-0+
Ricardo A. ASTORGA DE LA TORRE
TENIENTE PNP
COMISARIO